

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Cádiz y Sevilla**, con número de expediente **LICT/99/029/2022/0170**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En la fase de publicación de la licitación, hemos recibido de los actuales proveedores de transporte en ambulancia de Cádiz y Sevilla, la relación de trabajadores susceptibles de subrogación, por tanto, procedemos a reflejar dicha información en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Contratos del Sector Público, a efectos meramente informativos y sin que ello suponga obligación de subrogación, se facilita la información del personal actualmente adscrito al servicio, según lo trasladado por los actuales adjudicatarios del servicio. Asimismo, se señala las nuevas necesidades de FREMAP en la nueva contratación.

Esto afecta al lote 1 de ambulancia en Cádiz, lote 2 de ambulancia en Sevilla y lote 3 de ambulancia en Hospital Sevilla, no viéndose afectado por esta modificación el lote 4 de otros medios.

- **NOTA DE FECHAS, NO SUFREN VARIACIONES:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 27 de marzo de 2023, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 03 de abril de 2023 a las 12:00 horas.

Majadahonda a **09 de marzo de 2023**.